

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Buenos días, señorías. Vayan tomando asiento, por favor.

Bienvenidas todas sus señorías a la Comisión de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, de 18 de junio de 2020, que procedemos a dar comienzo *[se inicia la sesión a las diez horas dos minutos.]* no sin antes, desde la Mesa, dar la bienvenida a las personas que nos acompañan y posponiendo, como viene siendo habitual, el primer punto de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior al finalizar la sesión, por si sus señorías quieren hacer algún tipo de observación, comentario o ruego de modificación.

Y dando paso al segundo punto del orden del día, procede la comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza, para sustanciar conjuntamente dos solicitudes: una del Grupo Vox en Aragón, al objeto de informar sobre la situación, gestión, consecuencias de la pandemia del COVID-19, el cierre de curso académico presente y una petición propia, al objeto de informar sobre la situación de la Universidad de Zaragoza como consecuencia de las medidas extraordinarias que ha sido necesario adoptar para hacer frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 y la previsión de las actuaciones para la finalización del curso.

En esta comparecencia, damos, en primer lugar, la bienvenida al señor Mayoral, al señor rector de la Universidad Zaragoza, al cual nos alegramos de ver, que también es un síntoma de normalidad y de naturalidad el poderle ver, esta vez en el hemiciclo de las Cortes de Aragón, y le recuerdo a sus señorías que, tal y como pactó la Mesa, al tratarse de una comparecencia y de un tema importante, en esta comisión la ordenación de tiempos será más amplia, por tanto, la flexibilidad ya va *ex ante* por parte de la Mesa, teniendo, el señor Mayoral Murillo, un tiempo de quince minutos para su intervención inicial. Posteriormente, los grupos parlamentarios siete minutos, comenzando por el grupo solicitante, el Grupo Vox en Aragón. Y, posteriormente, dispondrá de diez minutos el señor rector para concluir la intervención.

Sin más dilación, tiene la palabra el rector de la Universidad de Zaragoza, a quien damos la bienvenida y al cual nos alegramos de vernos.

Buenos días, señor Mayoral, tiene uso de la palabra.

*El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):* Buenos días a todas y a todos.

En primer lugar, alegrarme de verles a todos ustedes aquí con buen estado de salud y unir mis palabras a las de esta Cámara, en solidaridad con todos aquellos que han sufrido esta pandemia, algo que podemos definir como inesperado y para lo cual no teníamos experiencia.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nos hemos visto en una situación sin experiencia toda la sociedad española en su conjunto y las universidades, por supuesto, por supuesto también.

Desde luego, hemos aprendido y hemos podido actuar con prontitud gracias a nuestro personal técnico.

Fíjense, el primer día de cierre, el primer día del estado de alarma tuvimos algún problema de conexión. Ampliamos nuestros datos VPN y desde entonces hemos tenido nuestro campus virtual, un 150% de incremento, con diecisiete mil quinientos usuarios diarios de media, videoconferencias entre dos mil doscientos y dos mil cuatrocientas entre semana y seiscientas los fines de semana de media y se ha incrementado la evaluación continua y la evaluación *on line* con una media de tres mil trescientos cuestionarios, 359% más y ocho mil ochocientos cincuenta y tres tareas, lo que supone un incremento del 209% con respecto a lo que era habitual.

Esto quiere decir que ha habido un incremento de nuestra actividad de docencia y de evaluación no presencial muy notable.

Durante este tiempo hemos tenido bastante cuidado de localizar— y agradezco a todas las autoridades aragonesas, diputaciones, ayuntamientos— aquellos y aquellas que no tenían capacidad de asistir, bien por imposibilidades económicas o bien por imposibilidades técnicas. Ya saben que nuestro territorio es muy complicado y que la brecha digital no solamente es económica, sino también territorial. Esto, Aragón lo ha reclamado siempre y ahora se ha puesto de manifiesto.

Hemos proporcionado ciento sesenta y siete soluciones de conectividad y ciento treinta y ocho soluciones informáticas, ordenadores, o *tablets* a estudiantes que tenían problemas.

Todo se ha hecho de manera muy rápida, de modo que apenas ha habido afección al desempeño docente. Pero tenemos que saber que hay una parte de la docencia que sí se ha resentido, que es la docencia práctica. Sin duda, la docencia práctica es eminentemente presencial y se ha resentido. Hemos buscado soluciones en aquellos casos que sea posible, sobre todo para finalizar las titulaciones. Por eso, desde que entramos en fase dos, permitimos las prácticas externas. Cuando digo externas, digo también algunas internas: los hospitales veterinarios, la clínica odontológica, bajo unas condiciones de seguridad marcadas por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales siempre, y también algunos trabajos fin de grado y fin de máster que requerían experimentación y habían quedado suspendidos.

Y todo esto ha permitido, priorizando primero los estudiantes que acaban la carrera, luego las asignaturas obligatorias, luego los créditos no obligatorios. Haciendo una prioridad de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cómo se van a hacer, ha permitido, va a permitir que nadie pueda no terminar la carrera o el máster por falta de posibilidades de acabar un trabajo o de asistir a una empresa.

Tenemos que pensar en el curso que viene. Se ha hecho varios grupos de trabajo sobre distintos aspectos, junto con decanos y directores y decanas y directoras de todos los centros de la Universidad Zaragoza y se ha preparado un informe que se ha hablado, tiene salud pública, porque es quien tiene finalmente que visar cómo tenemos que empezar el curso.

El curso será muy difícil que ocupemos las aulas en un cien por cien de su capacidad. Por lo tanto, nos hemos dotado de, aproximadamente, el 50% de nuestras aulas de métodos para poder seguir son las clases en *streaming*. Ustedes vieron seguramente en las noticias el aula de demostración. Llegaremos a cerca de doscientas aulas y esto todos nos va a permitir incluso, si el profesor así lo desea, grabar las clases para que queden para futuro.

Fíjense que aunque esta solución sea una solución que ahora parece imprescindible de cara al comienzo de curso, de cara a estudiantes de otras regiones, incluso de otras naciones y de cara a la formación a lo largo de la vida, es una solución que nos va a abrir muchísimas puertas. Es una inversión de unos doscientos cincuenta mil euros, trabajada con la consejería, como muy bien saben todos ustedes, y que nos va a permitir una planificación a futuro de actividades que ahora resultaban más complejas. El salto tecnológico será útil, aunque en el que había que la tecnología es un medio y no un fin. La Universidad Zaragoza es y debe seguir siendo eminentemente presencial, porque hay cosas que no se aprenden en una pantalla y que el contacto, el trabajo en grupo forma mucho mejor. Esto que ahora llaman las empresas que buscan talento, las *Soft skills*, son realmente importantes y la parte presencial para estas nos sigue pareciendo esencial

Al mismo tiempo ha habido que seguir manteniendo la Universidad en marcha. Hay personas que hemos sido considerados puestos esenciales y que, por lo tanto, desde el primer momento hemos podido o incluso hemos debido asistir a nuestro puesto de trabajo, y la Unidad de prevención de riesgos laborales, siempre negociado tanto con el estudiantado como los representantes de los trabajadores, ha ido dictando poco a poco las normas de la presencialidad y las normas de la desescalada.

Los animalarios, determinados equipos técnicos han tenido que ser mantenidos y todos aquellos que lo tenían que hacer han podido entrar a sus puestos de trabajo a través de la tarjeta. Incluso si un profesor tenía problemas de conectividad en su casa, podía asistir a su despacho para dar la clase *on-line*, siempre con la tarjeta, siempre de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

manera controlada y con las condiciones de seguridad pactadas. Y así se ha ido haciendo poco a poco la reincorporación.

Y así, junto con el trabajo conjunto con la Consejería de Salud, vamos a hacer la reentrada del próximo curso. Desde luego teniendo en cuenta aquellas personas que son grupos de riesgo, para los cuales el teletrabajo estará priorizado. Este año la elección de la docencia no será una lección de la docencia normal, sino que tendremos que tener en cuenta aquellos grupos de riesgo para los cuales se va a priorizar la opción de aquello que suponga la menor presencialidad posible.

Todo esto nos ha permitido, además, mantener vivas algunas actividades de I+D+i, actividades que son imprescindibles. Si ustedes han leído en la prensa, que la Universidad de Zaragoza participa en treinta y siete proyectos, algunos ya resueltos, otros todavía en fase de resolución, sobre COVID, *[el setenta y siete treinta y tres??]* como investigadores... como universidad responsable. Bueno, pues para estas personas ha habido que habilitar la entrada a sus centros, las condiciones de higiene y seguridad desde el primer día, y esto, digo, se ha hecho sin ningún problema; no habido ningún caso relacionado con estas actividades de trabajo.

Lo que parece importante resaltar es que de estos treinta y tres donde participamos como investigadores presenciales, uno podía pensar que los treinta y tres pertenecen a las biomédicas. Esto no es cierto. Solo doce pertenecen a las biomédicas, nueve a áreas sociales, siete científicas y cinco técnicas. Esto muestra que un problema tan complejo como los que ahora plantea la sociedad ante cualquier relación requiere soluciones transversales, y esto es una buena muestra de hacia dónde tiene que ir nuestra formación en el futuro. Yo siempre he dicho que la formación lineal, que tanto se estila en España, que uno desde que empieza el bachiller coge una vía y no sale de ella, no es la formación que vamos a necesitar en el futuro.

Cuando a mí me pregunta, me viene un empresario y me dice «nos hacen falta más informáticos», digo: ¿te hacen falta más ingenieros informáticos o te hacen falta filósofos, científicos, economistas que tengan competencias digitales? ¿Qué es lo que necesitas? No empieza una titulación y acaba haciendo lo mismo durante su máster, su doctorado y la sociedad compleja. Posiblemente no necesite esto, sino gente con una buena formación básica, pero capaz de entender la sociedad de una manera más amplia.

La gestión ha sido también bastante importante. Nosotros el 11 de mayo abrimos ya los procesos para contratación de personal. Fíjense que el curso tiene que empezar y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que si hubiéramos retrasado nuestros procesos hubiéramos tenido serios problemas para comenzar el curso contratando al personal.

Mire, teníamos pendientes ciento cuarenta concursos cuando la pandemia..., bueno, empezó, cuando el estado de alarma empezó. Estuvimos casi dos meses sin poderlos llevar a cabo, y durante ese tiempo pusimos en marcha todo el proceso para llevarlos a cabo de manera telemática, sin presencia de los miembros de los tribunales y sin presencia de los candidatos, y siempre con garantías de seguridad en cuanto al tratamiento de los datos y seguridad en cuanto a la información curricular que podían tener los miembros del tribunal y a la que podían acceder en el resto de los candidatos, como ustedes saben.

Bueno, puesto esto en marcha, el 11 de mayo tenemos ciento cuarenta concursos pendientes, de los cuales setenta y tres están concluidos, en un mes, y el resto están todos en marcha, excepto uno por una complicación de recusación de un miembro del tribunal, que estas cosas pueden pasar siempre. Es decir, los concursos telemáticos han resultado un éxito y tenemos algo implantado que también ha servido para las tesis doctorales. Las tesis doctorales, aquellas que eran urgentes porque el candidato estaba pendiente de un puesto de trabajo, de acceder a una beca en el extranjero o a un contrato Torres Quevedo, todas se han defendido y se han defendido de modo telemático sin ningún tipo de problemas.

Por supuesto, es importante decir que la Administración electrónica ha seguido trabajando para todo lo demás. Todo nuestro personal de las administraciones y servicios han trabajado de modo telemático. Afortunadamente, nuestra institución ya estaba muy avanzada en la administración electrónica y esto nos ha permitido afrontar esto con mucha más sencillez de lo que hubiera podido hacerse si no hubiéramos tenido tan avanzado como teníamos este proceso de implantación, que al principio, como siempre, fue muy difícil convencer a la gente y ahora en la pandemia todos han entendido que si no, la Universidad hubiera parado.

Algunas obras han seguido y otras no. Aquellas que implicaban seguridad, por ejemplo la colocación de las ventanas de la Facultad de Economía y Empresa, que estaba empezaba, ha habido que terminarlas porque si no, la facultad quedaba abierta, y estas obras se han terminado, pero, por ejemplo la de Filosofía y Letras ha sufrido un retraso porque estuvo dos semanas paralizada y porque durante el resto del tiempo el número de trabajadores que han podido asistir ha sido inferior al que debía asistir. Esto

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

puede suponer un retraso en la finalización. Esperemos... no será muy grande y esperemos que se pueda recuperar el tiempo perdido, pero sin duda la paralización es la paralización y los meses que se han perdido pues se han perdido y trataremos, tratarán las empresas de que esto no suponga un retraso, pero tenemos que tener en cuenta que puede suceder.

Bien, antes hemos ido reparando los informes previos para la licitación de aquellas obras que teníamos pendiente, los informes previos para licitar el proyecto de la antigua clínica veterinaria para el día 2, también los informes previos para la licitación del proyecto de las instalaciones deportivas del campus San Francisco. También hemos preparado la licitación, que se lanzará pronto, de lo que faltaba completar en Odontología en Huesca.

Es decir, hemos ido trabajando en aquello que podíamos hacer telemáticamente y ahora tenemos ya capacidad para que las licitaciones salgan inmediatamente.

También en el Gobierno hemos avanzado, más de cincuenta resoluciones transparentes, y hay una cosa que me gustaría a mí decir, que es muy importante. Fíjense que durante ese tiempo hemos respondido tan bien porque no hemos estado sujetos a la Ley de Contratos del Sector Público. Con esta ley ni tendríamos mascarillas, con esta ley no tendríamos soluciones informáticas, con esta ley no podríamos empezar el curso con las aulas instaladas, y, sin embargo, todo el dinero que se ha invertido está claramente justificado, es transparente y cualquier ciudadano puede acceder a cómo se ha invertido el dinero en seguridad, en informática... Por supuesto hemos tenido que comprar EPI, cómo no puede ser de otra manera. Algunos hemos tenido que comprar porque los teníamos los cedimos a Sanidad el primer día. Y todo esto se ha hecho de manera transparente. Yo creo que hemos demostrado que somos capaces de usar el dinero público sin un extremo control *ex ante* como se hace en este momento y que sin esto yo les puedo decir que no hubiéramos acabado el curso ni hubiéramos empezado el curso porque no hubiéramos sido capaces de proporcionar las soluciones que hemos proporcionado. Esto debería hacernos reflexionar a todos.

Por otra parte, toda la solidaridad, porque la Universidad ha contribuido cediendo espacios, cediendo sus EPI desde el primer momento. Ahora lo recuperamos y también, como ustedes saben, hemos abierto un fondo de solidaridad propio para que bueno, todo aquel que quiera —nuestros trabajadores ya lo están haciendo— para evitar que nadie se quede detrás. Hemos casi agotado nuestros fondos que tenemos para causas

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sobrevenidas porque ha habido solicitudes. Es inevitable. Ha habido gente que se ha quedado atrás y hay gente que se puede quedar atrás, y lo que tratamos con este fondo es de evitar que nadie se quede atrás.

Nos preocupa el futuro. Hemos gastado mucho dinero, hemos tenido que gastarlo, seguimos teniendo los problemas que tenemos, el famoso [¿????] de transferencia que tan bien nos ha ido y que tanto nos gusta supone para esta universidad ochocientos mil euros, que se unen a los deslizamientos habituales de antigüedad, de méritos. Y nos gustaría que el *Boletín Oficial del Estado* se leyera de modo correcto, que donde dice que hay una partida que es para educación superior, que implica a educación superior e investigación, es decir, que el talento siga creándose y siga trabajando, realmente sea para educación superior.

Porque, fíjense, si no tenemos talento formado, si no tenemos grupos de investigación básica que han podido ahora ponerse a trabajar sobre el COVID, no tendríamos soluciones de futuro.

Me preocupa que, como pasado tantas veces, la educación supere hoy la I+D+i, sea la última de la fila y sea aquella que cuando llega una crisis siempre sale peor parada. Por favor, les solicito a ustedes que tienen capacidad que no se olviden, que si no tenemos talento formado en grupos de investigación activos, no podremos responder al futuro, porque los problemas —medio ambiente, pobreza, nueva sociedad, nueva economía—, cuando la pandemia pase van a seguir estando ahí, y tendremos que responder entre todos, pero nosotros, como responsables de formar el talento y de tener los grupos de investigación que deben dar respuesta, estamos dispuesto a hacerlo, y nos gustaría sentirnos apoyados por las sociedad.

Muchas gracias

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Rector.

Y en primer lugar tiene la palabra la señora Fernández en nombre de Vox en Aragón como grupo solicitante de la comparecencia. Dispone de siete minutos y le recuerdo que dijimos que la Mesa seríamos flexibles. Adelante, señora Fernández, buenos días.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:* Buenos días. Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Buenos días, señor Mayoral, bienvenido de nuevo a su Comisión. Gracias por su exposición.

La situación generalizada por la COVID, como ya ha explicado, hizo necesaria la adopción de medidas de contención extraordinarias de importante impacto en todos los niveles: sanitario, social, económico, y, por lo tanto, inevitablemente, en la Universidad de Zaragoza.

Para afrontar el escenario, la Universidad llevó y está llevando a cabo ese análisis permanente de la situación tan necesario para garantizar que su actividad se desarrolle y después podamos reanudar con normalidad cuando la alerta sanitaria sea superada.

Nos preocupa en un futuro cercano lo que se comenta de que es muy probable un rebrote del virus dada su alta transmisibilidad, el corto periodo de incubación y que de momento sin vacuna, de cara al siguiente curso, me refiero. Bueno, tengo la cronología, que tampoco la voy a repetir, desde el 12 de marzo, todas las resoluciones rectorales, decisiones que se fueron tomando de suspensión de actividades, de retomar.

En la fase 1 se retornó a la actividad administrativa y de investigación. Tras la nueva prórroga, que se aprobó el 6 de mayo, pues a partir del 11 de mayo se inició el proceso de transición en la Universidad para retomar, como ya he dicho, esa actividad suspendida, el retorno de la actividad de gestión administrativa de investigación y apertura de laboratorios. No se reanudaba la actividad académica presencial con el alumnado, que se siguió a través de la modalidad a distancia y *on-line*. Del 11 al 15 de mayo, desinfección y limpieza para asegurar todas las instalaciones, ubicación de espacios donde repartir material de equipos de protección, señalización de los centros. También el 11 de mayo se abrieron los laboratorios con actividad de carácter no docente.

A partir del 18 de mayo se incorporó el personal a la actividad presencial, con las medidas de seguridad establecidas y también para actividades, aparte de laboratorios y de investigación, actividades que garantizaran la impartición de una adecuada docencia no presencial a los alumnos. También, como ya ha informado, todo lo relacionado con la Universidad de Zaragoza, únicamente se tramitó por canales de no contacto: canales oficiales, webs, correo electrónico, redes oficiales, y también se creó una Comisión de seguimiento integrada por responsables de áreas diversas: de profesorado, estudiantes, recursos humanos y sindicatos. Esta Comisión de seguimiento



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en la reunión del 5 de junio habló de que la prórroga del estado de alarma significaba que definitivamente ya no habría actividad académica presencial. Sin embargo, en la fase 3, debido a necesidades excepcionales, se podían realizar seminarios, reuniones presenciales, concursos de personal docente investigador, que, como ya ha explicado, funcionaron muy bien de manera no presencial.

En cuanto a las tesis doctorales, comentaban también que se van a potenciar, para que sigan realizándose de manera no presencial. También que reiteran que las salas de estudio no se abrirán, aunque el pasado viernes día 12 sí que se estaba valorando la reapertura, y aquí querríamos que nos confirmase si se abren o no finalmente. R

Respecto del teletrabajo, también que se va a mantener como norma general una vez finalizado el estado de alarma, es decir, que ha llegado para quedarse, pero a partir del próximo 22 de junio, nos gustaría saber cómo tienen previsto organizar ese teletrabajo.

El periodo de transición entre el fin de la fase 3, que estamos a punto de concluir, y la vuelta definitiva a la normalidad, porque el próximo 21 ya finaliza el estado de alarma y se levanta la suspensión de la actividad económica presencial, teniendo en cuenta todas las recomendaciones del Ministerio de Sanidad necesarias para evitar los riesgos en la salud de los trabajadores y los alumnos, ¿qué cambios va a haber a partir del próximo día 22? ¿Coexistirán el teletrabajo y la presencialidad? ¿Cómo va a ser la apertura de los centros? ¿Si se van a abrir también por las tardes de cara a evitar la concentración de todo el personal en un único turno de mañanas?

De cara a septiembre, ¿también que se van a realizar exámenes presenciales en esa convocatoria de septiembre? Solamente decían de los que ahora no se han realizado de forma virtual, es decir, para lo mínimo e imprescindible. La extensión del periodo lectivo hasta el 31 de julio de 2020 lo es con la finalidad de que puedan realizarse de forma intensiva las prácticas presenciales concentradas temporalmente siempre dentro del año 2020, es decir, se pueden extender hasta diciembre.

Como ya ha dicho, la Universidad de Zaragoza apuesta por una vuelta a las aulas en septiembre, con limitaciones entre el 30% y el 50%. Ya nos ha explicado que el 50% va a ser a través de *streaming*. Si nos puede adelantar algo más de cómo se organizará la docencia el próximo curso en la Universidad: ¿*on-line*, presencialidad reducida, mixto...?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por otro lado, la Universidad de Zaragoza también ha puesto en marcha una encuesta para conocer la opinión de alumnos y profesores sobre este curso, y nos gustaría saber si tiene alguna valoración ya sobre dicha encuesta.

Valoramos positivamente, por otro lado, la creación de un fondo de apoyo solidario COVID-19 mediante aportaciones voluntarias de los miembros de la comunidad universitaria destinado a ofrecer ayudas a estudiantes de la Universidad de Zaragoza que, como consecuencia de la crisis generada por la pandemia, estén en situaciones económicas difíciles que pueda impedirles continuar sus estudios. Pues para gastos de matrícula, desplazamientos, material asociado a sus cursos...

En una entrevista suya del 13 de junio, el profesorado, el personal de Administración y servicios y el estudiantado se esforzaron por adecuar su desempeño a la no presencialidad en un tiempo realmente muy corto, logrando que la labor docente se viera escasamente afectada. No dudamos del sobreesfuerzo realizado desde la Universidad, al igual que se hizo en todos los sectores afectados, pero desde Vox queremos significar, como ya lo hicimos en su primera comparecencia, la hipertrofia de muchos órganos universitarios, entre los que se encuentra el Rectorado, con un equipo de casi 12 vicerrectores y cada uno de ellos auxiliado por varios profesores con remuneración adicional y de descarga de obligaciones docentes.

Valoramos también positivamente la actividad de investigación, como ya nos ha nombrado, para la lucha contra el virus, de los treinta y tres proyectos que ha desglosado en diferentes sectores dirigidos por personal investigador de esta institución y otros cuatro en los que participa como colaborador.

Nuestra pregunta es: en el mes de marzo se preguntó a los profesores e investigadores por la disponibilidad en sus laboratorios de equipos PCR en tiempo real. Hasta donde nosotros sabemos, no se hizo uso de ese potencial para el diagnóstico de portadores de la infección por COVID-19. Y ya en el mes de febrero se conocían los protocolos necesarios para hacer estos ensayos; de hechos, figuran en un informe que firman doce personas entre las que se encuentra Fernando Simón.

La pregunta va más dirigida al Departamento de Salud que a usted, pero ¿qué impresión le causa que se haya dejado de usar este potencial en la lucha contra la COVID-19? ¿No cree usted que los ensayos por PCR al personal universitario se pueden hacer internamente gracias a la capacidad de numerosos grupos de investigación de la propia universidad para llevarlos a cabo?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Valoramos positivamente el relieve que pone en la docencia presencial también porque nos parece...

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Tendrá que ir concluyendo, señora Fernández.

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:*... me falta un poco para... nos parece bien que apueste por las clases presenciales y a que lo que decíamos nosotros, para nosotros las clases telemática son un sucedáneo, una herramienta de emergencia y que en casos de excepcionalidad como la que estamos viviendo puedan ser un complemento. Creemos que, en general, parece ser, parece que se ha hecho lo que buenamente se ha podido. Quizá fuera posible plantearse hacer cursos de recuperación al inicio del curso próximo para compensar lo perdido en este curso. Y querría simplemente transmitirle un par de quejas directas de alumnos, que son los que en realidad nos dan su visión desde otro punto de vista.

Uno de ellos me decía: ¿de qué ha servido en esta crisis la Consejería de la Universidad de la Comunidad Autónoma de Aragón?, si podría ser asumida en un departamento de otra consejería, porque la gestión ordinaria de la Universidad no requiere de la gran estructura política que tiene. Podría haber sido útil en esta crisis de la COVID-19 y ha sido todo lo contrario. Hemos recibido mensajes contradictorios, falta de apoyo a los estudiantes, hemos pasado nervios porque no nos han dado certidumbres, y al menos en Derecho han sido los profesores los que han decidido los sistemas de evaluación. Han sido ellos mismos los que han tenido que la vida para dar la clase y para evaluar cuando debería haber sido la Universidad a través de la Consejería la que tendría que haber puesto los medios para que a las clases *on-line* desde el día 2 y para que la evaluación fuera justa e igual para todos,

Que había habido asignaturas como Derecho laboral por ejemplo, que en los grupos de mañana tenían...

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Señora Fernández, tiene que ir concluyendo, por favor.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN:*... un 70% menos de temario que yo, dice en primera persona, y yo al final el título de Derecho de Unizar va a valer igual para mí que para ellos. No tengo tiempo de más manifestaciones de alumnos.

Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Fernández.

La Mesa procura ser flexible, pero con las mismas condiciones para todo el mundo. Saben los márgenes en los cuales nos movemos todos. Han podido ver el cronómetro.

Y continuaríamos con el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, el señor Sanz, donde tiene el uso de la palabra Muy buenos días.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Buenos días, presidente. Buenos días a todas ya todos.

Bienvenido, señor Mayoral. Muchas gracias por su explicación y además por el detalle de riguroso, de cuestiones concretas que formaban parte en buena medida de alguna de las cosas de las que quería hablar Izquierda Unida

Pero yo quiero empezar haciendo una reflexión al albur también de su primera palabra. Su primera palabra ha sido «inexperiencia». Y es verdad, es decir, milagros pocos, reacción sí, hay que exigirla, capacidad para resolver problemas y, sobre todo pensar de un modo a medio-largo plazo. Es decir, aprovechar los aprendizajes que la superación de esa inexperiencia nos genera, y en este caso concreto además en el ámbito de la casa del conocimiento, ¿verdad?, la Universidad de Zaragoza. Pues yo creo que es positivo y comparto alguna de las reflexiones que usted ha puesto encima de la mesa, sobre todo en lo que respecta a la modificación de mecanismos para garantizar esa agilidad, la Ley de contratos que usted nos comentaba, a la capacidad también y disponibilidad, la solidaridad y sobre todo el trabajo en común como la única forma para que, comunitariamente, seamos capaces de resolver los problemas, a la colaboración estrecha, estrechísima imprescindible del colectivo de estudiantes, pero también el colectivo de trabajadores y sus representantes sindicales junto con Salud para dar respuesta a todas las exigencias que, bueno, el momento las requería.

Y, desde luego, certidumbres allá por el día 16-17 de marzo creo que no teníamos nadie, y tener la responsabilidad de reaccionar sin certidumbres, pues es evidentemente tomar decisiones a veces, bueno, pues en vacío, ¿verdad?, sin tener claro hacia dónde, y yo creo que en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ese sentido pues agradecerle los esfuerzos —no cabe otra cuestión— y además situar encima de la mesa también para empezar alguno de los aprendizajes que usted ha situado encima la mesa.

Yo creo que la ciencia es lo que nos sacará de esta, que el conocimiento y que los servicios públicos se han puesto en valor, se ha demostrado el necesario fortalecimiento de cuestiones básicas como la educación, como la sanidad, precisamente, como los derechos sociales, la asistencia a los mayores, la política de cuidados como un elemento fundamental, y la investigación en ese sentido también tiene que ser un motor igual que lo ha sido esta acelerada carrera hacia la digitalización por los hechos concretos que hemos sufrido. La investigación tiene que ser también un motor para esa nueva carrera que necesitamos hacia ese nuevo modelo social, a esa nueva economía que usted situaba encima la mesa y hacía esa nueva concepción que yo creo que los aprendizajes que nos deja la COVID-19 debe situarse encima de la mesa.

Yo quiero hacerle alguna pregunta concreta sobre las cuestiones que ha desarrollado porque sí que consideramos que es importante, pues bueno, aclarar alguna cuestión. Hemos hablado mucho de brecha digital con la consejera. La consejera nos habló de una encuesta de entre el 35% de los estudiantes, una encuesta *on-line* del Vicerrectorado, pero no sabemos exactamente al final, más allá de las cifras que usted nos ha dado, si se ha superado, si se sabe ya con exactitud cuántos alumnos tienen brecha digital, si se han superado la situación y qué medidas se han tomado más allá de esos esfuerzos que usted nos comentaba y que la consejera también nos comentó para ello.

Nos preocupa porque, claro, aprender haciendo a veces implica dejar de lado a aquellos que por las cuestiones materiales no pueden hacer, y en ese sentido la evaluación también es un hecho que nos preocupa, sobre todo de cara a homogenizar procesos, de cara a garantizar, bueno, pues una sistematización que permita que nadie se quede atrás y sobre todo también para avanzar en una lógica de digitalización de nuestra formación sobre todo si nos vamos a ese modelo mixto del que usted nos estaba hablando en previsión también de posibles situaciones de incertidumbre sanitaria o de rebrotes de la enfermedad, y allí hay cuestiones que también son importantes.

Por ejemplo, la regulación del teletrabajo. Eso es una cuestión que en el ámbito interno de la Universidad también tendrá que trabajar, y yo quiero preguntarle por eso, y la formación del profesorado para poder adaptarse también con las materias *on-line* y las herramientas disponibles para poder desarrollar esa formación telemática, porque no es igual y en eso estamos de acuerdo. La formación presencial no es igual y vamos a requerir de esa formación a juicio de Izquierda Unida.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Le hablaba de la evaluación *on-line*. ¿Qué valoración hace de ella, e independientemente de lo que ya nos ha contado, con respecto también a ese alumno con brecha digital y la evaluación presencial? Es decir, teníamos claro que hasta el 31 de julio se permitía por ampliación el tema de la evaluación presencial, y nos gustaría saber... y si contemplan también medidas para, por ejemplo, alumnado que tenga síntomas..., en fin, que nos cuente un poco cómo está planteado eso.

Sobre las prácticas y los exámenes presenciales, nos gustaría saber un poco más concreto: cuándo van a empezar, cómo van a empezar todas las prácticas de las que... nos hablado solo de una parte. Sabemos que las externas están en marcha, pero las propias, ese es el asunto que nos preocupa.

No ha hablado de tasas y yo creo que sí que es una cuestión importante que tenemos que tratar también en esta comparecencia. Se ha anunciado una bajada de tasas de primeras y segundas matrículas que va a suponer un coste de 1,1 millón más o menos. Bueno, yo creo que es importante, se valorará en el Consejo Social de la Universidad. Nosotros estamos de acuerdo en recuperar la situación que había antes de la subida de tasas que bueno que impulsó el Partido Popular, pero, bueno, pues evidentemente, es una situación que urge también de valoración y de solución económica, porque esto, evidentemente, va a requerir un coste.

Y en ese sentido también y hablando de esos cuatrocientos millones menos de los que usted nos hablaba para universidades y educación superior, que nos haga una valoración y si sabe más o menos cuánto y cómo y de qué manera vamos a poder optar a esos casos a esos fondos.

Hablábamos también de infraestructuras. La consejera hablaba de doscientos cuarenta y cinco mil euros. Usted ha dado una cifra de ochocientos cincuenta mil para adaptarnos a ese modelo mixto. Del 1,1 millón del Plan de infraestructuras, ¿cuánto dinero más o menos hemos destinado a podernos adaptar a esta nueva situación? 1,5 millones del contrato o programa de infraestructuras.

Y me gustaría ir finalizando con varias cuestiones. Sobre el Erasmus para el próximo curso, además de la incertidumbre COVID tenemos otras incertidumbres. Que nos cuente un poco cómo está ese asunto sobre el tema de la EBAU, si se han planteado que sea gratuita como en otras comunidades autónomas. Sobre los cursos extraordinarios de carácter presencial, si se han planteado hacerlos también de forma *on-line* o trasladarlos a forma *on-line* hay para que puedan desarrollarse, y desde luego sobre la investigación y las nuevas titulaciones.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Yo creo que es una oportunidad para replantearnos profundizar en esas cuestiones sociales, en materia de medioambiente, en materia de sociedad, en materia de nueva economía, en materia de cuidados y de corresponsabilidad, un hecho también que el COVID ha puesto sobre la mesa, la necesidad de abordar el problema de los cuidados en nuestra sociedad precisamente para darle una solvencia que vaya más allá del ámbito de lo privado y que, bueno, nos afecta a todos, Administración, empresa y mundo familiar, y en ese sentido que nos cuente un poco más, bueno, si plantean alguna nueva titulación. Hemos tenido noticia de ese Diplomado de especialización en dirección y gestión de recursos y servicios sociales, pero nos gustaría que, bueno, si se plantean alguna iniciativa más en este en este sentido.

Los problemas crónicos que atraviesa la Universidad, sea alta temporalidad, etcétera, bueno, pues que nos cuente un poco cómo ha evolucionado si tiene datos contrastados de ese informe que presentó ayer la Cámara de Cuentas al respecto del 2018.

Y en cualquier caso, y para finalizar, agradecerle su presencia aquí, su trabajo y, desde luego, la dedicación de estos años a la Universidad y a la educación pública, que falta nos hace fortalecer, como usted decía e impulsar de forma decidida porque desde luego de esta, como decíamos antes, saldremos con investigación, con formación y con servicios públicos.

Muchas gracias, señor Mayoral y espero que me conteste.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor Sanz.

A continuación tiene el uso la palabra por parte del Grupo Aragonés, señor Guerrero, buenos días.

*El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE:* Buenos días, señor rector, señor Mayoral, bienvenido a esta esta Comisión, como no puede ser de otra manera y queríamos empezar felicitándole por la excelente labor que ha hecho la Universidad de Zaragoza, usted, el personal técnico para intentar adaptarse a lo que nosotros llamamos a una situación excepcional que ha requerido de medidas excepcionales, es decir yo creo que todo el mundo somos sabedores, concedores de la situación que hemos pasado en la que tenemos que adecuarnos, pero estamos ante una situación que no había pasado en los últimos sesenta, setenta ochenta años y que ha requerido también la propia universidad de hacer medidas totalmente excepcionales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por eso queríamos empezar felicitándole a usted y a la propia universidad, cómo han afrontado esta crisis difícil muchas veces de manejar, pero yo creo que lo han pasado con nota.

Tuvimos un debate muy bonito la pasada legislatura, rector en base a lo que era la tecnología en base a lo que desde nuestro humilde punto de vista, creíamos que teníamos que intentar o le hacíamos una serie de preguntas alrededor de cuál era el futuro de la propia Universidad de Zaragoza en base a ese nuevo mundo que decíamos que venía, que a lo mejor mucha gente y ustedes también lo veían en base a algunas conversaciones con miembros de su equipo, pero que además del COVID, nos guste o no nos guste ha cambiado a cambio del paradigma.

Es decir acaba una era, empieza otra nueva era, que no es ni mejor ni peor, pero es diferente. Nosotros no decimos que la tecnología sea la solución. Coincidimos con usted plenamente de que hay que ir hacia otro modelo. Ustedes lo saben mucho mejor probablemente que nosotros de que no hay que perder lo que es la educación presencial, naturalmente y más ahora con las nuevas softonic como usted dice, y cómo avanzamos hacia un nuevo mundo, pero mejor o peor nos guste o no nos guste, la tecnología va a tener un papel relevante en todos los procesos de la vida en nuestras casas, en la Administración pública, en la sanidad y naturalmente también en la educación.

Nos ha gustado muchísimo lo que usted ha dicho de cómo a raíz de esta situación que no nos ha gustado a nadie, la propia Universidad de Zaragoza está acometiendo, está abordando cambios que ustedes naturalmente, saben mucho mejor que nosotros de cara a adaptarse a esa nueva situación.

Vuelvo a decir, no estamos diciendo que la educación on line por ejemplo sea la solución. No hablamos de la tecnología como la única acción de forma aislada, sino que para abordar procesos tecnológicos o procesos de cambio hay un paso principal que es a nivel humano, la cultura de la organización. Es decir, cómo esas personas que, independientemente de en esa situación se encuentran, me da igual profesores, personal administrativo, etcétera, abordan un proceso de cambio de cultura organizacional para intentar enfocar un nuevo enfoque determinado.

Nosotros queremos saber qué pasos a raíz de esta situación se van a realizar en la propia Universidad de Zaragoza para salir fortalecidos y convertir lo que es un problema como es el coronavirus en una oportunidad para la Universidad de Zaragoza.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y vuelvo a decirle, le queremos felicitar y le hemos felicitado a usted y a la universidad de cómo han abordado, ha abordado esta situación excepcionalmente muy muy complicada.

A partir de ahí nosotros una serie de preguntas. Implantación del teletrabajo, ya nos ha dado algunas pistas, naturalmente en la propia Administración, en este caso la propia universidad, cuáles van a ser las prioridades.

Saber si va a existir formación para el profesorado, el cuerpo técnico de cara a los nuevos procesos a los que se va a afrontar la Universidad de Zaragoza. Vuelvo a decir de aquí de la importancia que nosotros creemos que debe existir a nivel de formación en la cultura de la organización para abordar estos nuevos cambios.

Acciones principales en los mal llamados campus periféricos. Es decir, nosotros hablamos de que igual que en Aragón hablamos de vertebración e igual que en Aragón, hablamos de que hay que intentar dotar de servicios a ese 10% de España en territorio, pero solo 2,9% de la población, de cómo la universidad va a vertebrar territorio. Y a partir de ahí también nos gustaría saber, como o si va a existir algún proceso, no ahora en el corto, sino en el medio y largo plazo de esa adecuación de los grados universitarios a los perfiles profesionales que demandan las empresas.

Ya lo decíamos la pasada legislatura, ahora más que nunca nos guste o no nos guste, no hablo de perfiles tecnológicos de empresas, de cualquier tipo de grado universitario. Nos ha dicho, nos ha dejado entrever alguno de ellos que nosotros vemos de forma muy adecuada y simplemente saber eso.

Nada más. Simplemente hacer una reflexión que nos ha gustado muchísimo. Usted hablaba de la importancia de las competencias transversales. Nosotros creemos que ese también es el camino, no solo personas como pueden formar en Estados Unidos o en otros países, donde desde el primer minuto van en una línea, sino que hoy en día también se valora no solo esas competencias específicas, sino también esas competencias transversales. Felicitarle, como decíamos a usted y a la Universidad de Zaragoza de cómo ha afrontado esta crisis y de verdad para cualquier proceso de ir adelante, naturalmente contará con el Grupo Parlamentario Aragonés.

Muchas gracias rector.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero. Continuamos con los grupos parlamentarios. En esta ocasión la diputada Lasobras por parte del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene la palabra.

Buenos días.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Buenos días. Gracias presidente.

Bueno en primer lugar, dar la bienvenida al señor Mayoral rector de la Universidad de Zaragoza y muchísimas gracias por sus explicaciones.

Felicitar ¡cómo no!, a nuestra Universidad Pública de Zaragoza y sentirnos orgullosos y orgullosas, porque con su trabajo, Aragón se ha situado en la primera línea de trabajo de investigación frente al COVID, con varios proyectos de referencia. Proyectos que han sido aprobados por el Instituto de Salud Carlos III, que se basan en investigaciones múltiples para diagnosticar o curar el COVID-19, desde la efectividad de fármacos activos contra el virus a un diagnóstico temprano.

En la aprobación de los pasados presupuestos, hubo un dato económico muy importante para la Universidad de Zaragoza, que fue el aumento de la transferencia económica, llegando a ciento setenta, más de ciento setenta millones para continuar con una financiación estable y suficiente para contribuir a mejorar su competitividad, calidad, eficacia y para hacer una universidad más atractiva, no solamente para los estudiantes, sino para la sociedad aragonesa, qué objetivos se han conseguido y qué visión de futuro se tiene de cara a los presupuestos del año 2021.

Pero aun así habrá que seguir impulsando y fortaleciendo una universidad pública aragonesa de calidad, como usted ha dicho, en reiteradas veces, en alguna ocasión como ascensor social que garantice el papel de la universidad como motor de cambio y de desarrollo de Aragón, como un modelo basado en el conocimiento, la investigación, la justicia social o las desigualdades sociales y territoriales, y, sobre todo, un reto, un reto muy importante.

Desde Chunta Aragonesista apostamos por una universidad pública gratuita para que todas las personas vengan de donde vengan puedan acceder a la Universidad de Zaragoza. Y usted lo ha dicho caminar para reducir progresivamente las tasas para conseguir esa universidad gratuita y de calidad al igual que lo es educación primaria, secundaria, sanidad, un modelo nórdico, donde la universidad no solamente es gratuita, sino que como cualquier otro nivel educativo representa un motor de innovación que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

beneficia también económicamente a toda la sociedad y en nuestro caso a la sociedad aragonesa.

Por todo esto, en otras comisiones ya se ha hablado de la reducción de las tasas universitarias. Se ha llegado a hablar de un 4,27 en la primera matrícula, un poco más en las titulaciones, donde son los precios más elevados o la rebaja de la segunda matrícula que a día de hoy son carísimas.

¿Cuándo y cómo se van a aplicar esta rebaja de tasas? No sé si nos puede adelantar algo.

También quiero hablar de becas, las de movilidad. Existe una gran desigualdad entre el alumnado universitario que procede del medio rural y los que ya viven en las grandes ciudades. Desequilibrios territoriales y sociales, si queremos que desaparezcan, tenemos que seguir trabajando en la línea de las becas de movilidad o pensar en otros modelos alternativos. Somos conscientes del éxito que tuvo la continuidad del sistema de becas del cincuenta por cincuenta iniciado la pasada legislatura y que esperemos que siga vigente, o la novedad un nuevo sistema de becas ligada renta para esto para estudios universitarios para que los estudiantes que tengan menos ingresos puedan acceder a la universidad.

Como usted muy bien ha dicho, las becas como un derecho subjetivo con la finalidad de ayudar a los que tienen menos recursos y puedan estudiar en la universidad como un derecho universal.

No podemos también olvidarnos de los Erasmus. ¿Qué va a pasar con los estudiantes aragoneses que quieren salir a estudiar a la extranjero?, la pandemia ha alterado bastante el calendario. Algunos plazos se han prorrogado, pero no sé si hay algunas directrices o si se sabe que va a pasar con esas ayudas económicas para todos los estudiantes que quieren terminar su formación universitaria en Europa.

Otro tema que le iba a preguntar, aunque usted ya lo ha mencionado, son las obras de la Facultad de Filosofía y Letras. Obras muy demandadas por el profesorado y el alumnado, un edificio de referencia en Aragón en materia de sostenibilidad, de certificación verde, sostenibilidad y economía circular. Ha dicho que se habían retrasado un poco por el tema de la pandemia, pero también me consta que se van a hacer obras en colegios mayores, espacios verdes o zonas deportivas, no sé si nos puede contar alguna otra cosa más. ¿Y qué va a pasar con los campus del resto del territorio, por ejemplo, con el Eupla? Porque hay que seguir garantizando su viabilidad, no

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

solamente una apuesta económica, sino también impulso a nuevos grados. No es un capricho, pero si queremos vertebrar nuestro territorio, habrá que ir más allá, y como he dicho, con el impulso de nuevos grados, porque, por ejemplo, la Eupla es una fuente de ingresos muy importante para La Almunia. Si se mantiene, esto es vertebrar el territorio y crearnos nuestros pueblos. La otra cara de la moneda, la reestructuración de la plantilla de la universidad que no se ha podido llevar a cabo por la falta de presupuestos.

Nos habló usted en su primera comparecencia y me gustaría si nos podía explicar algo más. Y también si nos puede decir algo sobre el impulso de los nuevos grados que ya nos comentó el Director General de Universidades cuándo se van a implantar o cuándo se van a modificar, por ejemplo, los de Turismo, Dirección Estratégica o Márquetin. Y ahora le voy a hablar de la EBAU, aunque ya sé que no es competencia suya, que es Educación. En la pasada comparecencia ya le dije la posibilidad si se podía estudiar que se examinasen tanto en junio como en julio los alumnos en lugar de hacerlo en septiembre, porque hay muchas comunidades autónomas que ya lo hacen así y tienen mayor plazo para poder matricularse.

Un tema para tratar en el futuro, porque solo Aragón, Andalucía, Cataluña y Murcia, la convocatoria extraordinaria es en septiembre y yo sé que usted de este tema alguna vez le han preguntado y ya ha hablado.

Y también le propusimos que si queremos vertebrar el territorio y descentralizar que la EBAU se pudiesen examinar los estudiantes en sus cabeceras de comarca. Por fin, este año, gracias a la pandemia va a poder ser así. Una experiencia piloto que ojalá sirva para que de ahora en adelante todas las personas del territorio puedan hacerlo sus cabeceras de comarca, porque si no, también hay un desequilibrio territorial y social porque tienen que desplazarse, están fuera de sus casas, de su ambiente, una época de muchos nervios, porque hay muchos estudiantes que necesitan nota para esas matrículas. Ojalá sea un éxito y se pueda hacer ya y se pueda instaurar.

Y otro tema de actualidad con la crisis sanitaria, llegó la cuarentena educativa a la Universidad de Zaragoza con los exámenes *on line*, mucha preocupación para los estudiantes, ya que durante los primeros días hubo muchos colapsos de la página [¿?] de la universidad. Nosotros trasladamos ese problema, sobre todo porque yo soy de un pueblo y conozco los problemas que ha habido, que no se podían mandar los exámenes en tiempo y forma y poco a poco se fue solucionando. Pero también quiero trasladarle otra inquietud que tenemos. Los estudiantes han estado más de cuarenta y cinco días

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

confinados. Estamos en la fase tres y a veces da la sensación que en Aragón no ha pasado nada y que el alumnado universitario es el responsable de que no se puedan realizar las pruebas presenciales.

Le cuento, son unas pequeñas pinceladas que me, que han ido llegando y, sobre todo, para que de ahora en adelante se puedan tener en cuenta si nos viene un rebrote u otra pandemia. Exámenes súper largos, no da tiempo a pensar, no vaya a ser cosa que el alumno pueda copiar. Esa es la imagen que tienen. Ya expliqué aquí cómo se hacían los exámenes, con cámaras que te piden compartir página, medidas que están muy bien y ya sabemos que están en la universidad y que los exámenes son difíciles. Me consta que usted ese problema le ha llegado, de los exámenes muy largos y sin tiempo. Luego hay asignaturas que se ha suspendido el noventa y ocho y el 75% de los alumnos, y eso sorprende porque qué va a pasar con todos esos alumnos. Pues son personas que ya están pensando en abandonar sus estudios porque el curso no ha sido normal y los exámenes sí que están siendo normales. Revisiones que se hacen en conjunto en lugar de hacerse individualizadas, esto en la universidad nunca había pasado.

Pero estas pinceladas corresponden a una parte muy pequeña, lo repito, a una parte muy pequeña del profesorado de la universidad, pero que pone en duda nuestro alumnado de la Universidad Zaragoza. Ya se lo transmití a la consejera y al Director General de Universidades, pero errores que habrá que evitar en un futuro próximo, porque hay que pensar en un nuevo curso universitario. No voy a hablar de la brecha digital que ya se ha hablado, de las clases *on line*, pero sí que este nuevo sistema al estudiantado no le ha gustado porque es muy complicado dar una clase de matemáticas, de contabilidad, a través de una página web, o de subir unos vídeos. Y que nadie se quede atrás por la pandemia es lo que dijo la consejera y esto creo que no va a ser así.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Tendrá que ir concluyendo, señora Lasobras.

*La señora diputada LASOBRAS PINA:* Sí. Bueno, otro tema también que es muy importante, no sé cómo se han pensado en algún incentivo, qué es lo que va a pasar con toda la gente que están terminando ahora sus grados y qué futuro se les espera.

Y ya voy a finalizar, no quiero olvidarme de la apuesta que hace la Universidad de Zaragoza y que quiero valorarlo, que es el desarrollo de los sellos de calidad para

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

todas las facultades que cuentan con protocolos de agresiones machistas, que protegen a estudiantes LGTB o los que contribuyen a frenar el cambio climático. Temas de actualidad que deben de estar en nuestra agenda política para su desarrollo.

Para finalizar, señor Mayoral, habrá que trabajar para que la universidad esté garantizada para todas las personas sin tener en cuenta dónde ha nacido o de dónde vienen y además cada persona debe de ser libre para elegir qué es lo que quiere ser.

Le deseo muchos éxitos. Debemos ser capaces de transformar la Universidad de Zaragoza porque de ella depende el futuro de nuestros hijos e hijas y también de ella depende el futuro de Aragón. Muchas gracias por sus palabras y gracias presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada. A continuación, tiene la palabra el Grupo Podemos Equo Aragón , la señora Cabrera. Buenos días.

*La señora diputada CABRERA GIL:* Muy buenos días señor presidente. Bueno, pues me sumo a las palabras del Rector, como no podía ser de otra manera, que les deseo sobre todo salud y un abrazo en estos momentos que todavía continúan de pandemia. Buenos días, señor Mayoral. Muchísimas gracias por estar, por acudir y sobre todo por darnos cuentas de aquella actividad que se ha llevado a cabo desde la universidad pública, desde la Universidad de Zaragoza y todas aquellas cuestiones que han puesto en marcha, que han tenido que poner en marcha de una manera casi sobrevenida, sin capacidad de actuación, con planificación y con una obligada premura que no ha tenido precedentes en esta etapa y en esta, en estos momentos no teníamos precedentes desde, bueno, hablaba, había algunos compañeros que hablaban de hace setenta, ochenta años. Yo creo que ha cambiado, que ha cambiado mucho ese panorama y que, por lo tanto, han tenido que planificar de una manera, como decía, sobrevenida.

Pero también han continuado y han trabajado en esa actividad y en ese rendimiento que tienen que llevar una universidad como es la de Zaragoza, y lo cierto es que tengo que felicitarle porque han podido llevar esa línea de actuación en contra del COVID, pero también esa línea de actuación de actividad de la propia universidad. Desde nuestro grupo parlamentario respetamos, como no podía ser de otra manera, esa autonomía que tiene que tener la universidad, esa independencia que tiene que tener la universidad, pero sí que ponemos de manifiesto la gran coordinación que se ha llevado a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cabo con el Departamento de Universidad, Ciencia y Sociedad del Conocimiento, y me parece que es de elogiar aquellas medidas que se han puesto en marcha y aquellas medidas de avance.

Como digo, frente al COVID por una parte, pero también de actividad que ha tenido que proceder la universidad. Esa continuidad que se ha dado también desde la Dirección General de Universidades de ese desarrollo de los mal llamados campus periféricos, donde se ha podido implantar el nuevo máster en la Escuela Politécnica de Teruel, que además es de modalidad semipresencial. Estamos aprendiendo a trabajar de otra manera, a ponernos en comunicación de otra manera, pero como usted decía, y este gran pero, me parece que impera sobre todo lo demás, es importante que podamos valorar esa universidad presencial, esa manera directa del alumnado y el profesorado. Esa manera directa de aprender, de seguir formándose y, como usted dice, a mí me recuerda a un cuento que si me permite, se lo voy a poder relatar.

Es fundamental que entendamos otra forma de formar. Es fundamental que comprendamos otra manera de aprender y otra manera desarrollarnos en el mundo. No queremos únicamente personas pegadas a una pantalla, y esto me recuerda, como decía, a eso que le pedían una prueba a un pez, a un mono, a un lagarto y la prueba era que los tres tenían que subir a un mismo árbol. Por lo tanto, vemos que, aunque con los mismos conocimientos no van a tomar los mismos medios y van a poder desarrollar tareas diferentes.

Y me parece que es fundamental, como decía, esas implantaciones, esas formas diferentes de trabajar, esas maneras concretas y diversas de poder desarrollarse y veo que la actividad que se desarrolla de manera semipresencial, digital, también pone de manifiesto la gran necesidad que hay en los contactos de los seres humanos, en los contactos como decía, de alumnado y profesorado.

No me quiero despistar mucho de lo que llevaba anotado y, evidentemente, me parece que ha sido oportuna esa orden doscientos setenta y nueve del 1 de abril, que permitía el levantamiento de las suspensiones de procedimientos de carácter académico y se ha podido seguir desarrollando, por lo tanto, la actividad en la orden académica, implantando el Máster universitario de Innovación y Emprendimiento de Tecnologías para la Salud y el Bienestar. El doctorado en Psicología, una cuestión que estaba siendo demandada no solo por los colegios profesionales, sino también, por tantos psicólogos y tantas psicólogas; el doctorado en Sistemas eficientes de Calidad y Seguridad

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Agroalimentaria. También la modificación del Grado de Turismo, de la Dirección Estratégica de Marketing, del Grado y Psicología adscrito a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y también a las Ciencias de la Salud, el Grado de Óptica y Optometristas, y un largo etcétera que, como digo, nos van a hacer poder crear una comunidad autónoma y poder crear también esa comunidad universitaria donde seamos peces, monos o lagartos, podamos escalar diferentes árboles para constituir un gran futuro en nuestra comunidad autónoma desde la Universidad de Zaragoza.

Además, creo que ha hablado y me parece que es importante matizar, me parece que es importante rescatar lo que usted hablaba sobre que realmente no debe quedar nadie atrás, y eso son fondos de ayuda económico y, por lo tanto, creemos que en ese, que realmente no quede nadie atrás. Hay que comprender la universidad como un lugar de encuentro, como un lugar de entendimiento y ese seguimiento. Y es seguimiento, me parece que hay que poner en valor el que ha hecho el vicerrectorado de internacionalización de los estudiantes fuera de España en la puesta en marcha de nuevas medidas para que, realmente, esos planes Erasmus, para que, realmente, esas investigaciones, para que, realmente, esos alumnos que salen fuera a estudiar, a formarse, puedan hacerlo en los cursos futuros y lo puedan desarrollar de la mejor manera posible.

Quiero poner también encima de la mesa una cuestión que no debe quedar en el olvido y es la puesta en marcha de mejoras de accesibilidad, alumnos y alumnas con diversidad funcional. Se han puesto muchas medidas a lo largo de esta crisis para que todos los alumnos, independientemente de su diversidad, puedan acceder a sus estudios y puedan terminar el curso académico, puedan comenzar en tiempo y esperemos que en forma el próximo curso universitario y me gustaría reclamar, desde nuestro grupo parlamentario, que aquellas medidas para el acceso universitario, independientemente de cómo sean las y los alumnos, pues puedan acceder en esa diversidad múltiple que debe de existir y que existe en nuestra sociedad y que, por lo tanto, se sigan poniendo en marcha tanto esos mecanismos, como esas maneras de acceder por parte de cualquier tipo de alumno, independientemente de cual sea su diversidad funcional.

Se habla muchas veces de la universidad como un derecho y las becas son un derecho subjetivo de la finalidad de ayudas a las que menos recursos tienen. Nosotros pensamos que toda educación, incluida la universitaria, es un derecho universal. Desde el Departamento de Universidad, en este sentido, sabemos que están trabajando por la aprobación del decreto de precios públicos que recoge la bajada significativa de los precios de las matrículas y también en



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

segundas matrículas. Y también se ha acordado desde el departamento con la propia universidad el pago de matrículas para poder fraccionar, para dar mayores facilidades a todas las familias.

Esto es, cuando hablamos el que, realmente, no quede nadie atrás, independientemente de su situación económica, de su situación de la accesibilidad, de su situación se encuentre donde se encuentre.

Y desde ahí creemos que el Gobierno central está trabajando de manera adecuada también para ello, desde el Ministerio de Universidades para conseguir reducir progresivamente las tasas hasta conseguir esa universidad gratuita, que a veces suena como una utopía, pero que nos parece que puede ser una realidad en los años, en los meses venideros.

En la estrategia de reconstrucción que se aprobó hace unas semanas aquí en estas Cortes de Aragón, se consolidaba— en el papel y esperemos que también en la práctica— ese modelo universitario que apuesta por la investigación, que apuesta por la innovación, que apuesta por la inversión pública.

Son muchas las medidas que recoge esa estrategia en relación al apoyo a proyectos de investigación, en el impulso a la figura del mecenazgo, que ya se recoge la Ley 17/2018, del 4 de diciembre, de Investigación e Innovación de Aragón, en la aprobación de planificación plurianual en esas políticas I+D+i, y creemos que es importante, que es fundamental que se tenga en cuenta esta estrategia y que, por lo tanto, pueda ser aprobada y desarrollada, como decimos.

Muchas veces los planes son muy buenos, pero hay que dotarlos también con presupuesto y ahí llegaran los retos que tendremos también en estas Cortes, que esperemos que no se olviden, como usted decía, de a veces de las grandes olvidadas, del I+D+i y, por lo tanto, también de la investigación, que está demostrando que sin investigación no habrá futuro y no podremos hacer frente a esta pandemia.

Son muchas cuestiones que nos gustaría poner encima de la mesa. A mí se me agota el tiempo. Esperemos que podamos verle próximamente aquí en estas Cortes y escalar, de cualquier manera no, pero sí de cualquier forma este gran árbol que ahora mismo tenemos por delante.

Nada más y muchas gracias, señor rector.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Cabrera.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Ciudadanos, Partido de la ciudadanía, la diputada señora Acín. Buenos días.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada ACÍN FRANCO:* Buenos días. Gracias, señor presidente.

Señor Mayoral, bienvenido a esta comisión, aunque su comparecencia de hoy venga motivada por las circunstancias actuales.

Usted y yo ya comentamos en su anterior comparecencia el tema de la EBAU única que defendemos desde nuestra formación. Alumnos de bachillerato de once comunidades autónomas, incluida Aragón, podrán presentarse a esta prueba para acceder a la universidad con alguna asignatura suspendida.

Diecisiete pruebas diferentes para después competir en igualdad de condiciones. Aunque no sea de su competencia, pero se relaciona directamente con su institución, queríamos saber si sigue considerando que estas diferencias en las pruebas no son causa de desigualdad.

En otro orden de cosas, sabemos que el señor Castells ha enviado a las universidades un documento con unas recomendaciones, un documento que a los pocos días se modificó por incluir unos coeficientes de ocupación de aulas, un tanto enrevesados, teniendo en cuenta que cada comunidad y cada universidad ha de adaptarla a sus necesidades. Él lo denomina presencialidad adaptada, en la que cada centro decidirá qué estudiantes acudirán a las clases y cuáles seguirán la formación *on line*. También recomienda readaptar sus instalaciones, convirtiendo bibliotecas y cafeterías en aulas.

La señora Díaz apuesta por una universidad en la que combine la digitalización con la necesaria presencialidad y aunque usted ya nos ha avanzado que también considera importante la presencialidad, nos gustaría saber cuál es su opinión respecto a esta modalidad propuesta por el ministro de Universidades. Al tratarse de recomendaciones, el único requisito legal que incluye dicho documento es el de la instancia de un metro y medio entre personas, tal y como refleja el real decreto.

Las universidades españolas han perdido prestigio internacional por su falta de conexión con el empleo, entre otras causas.

Nuestros compañeros en el Congreso de los Diputados proponen elaborar un nuevo estatuto del estudiante en prácticas para proteger más a los estudiantes y mejorar su inserción laboral. Es fundamental garantizar a los alumnos el acceso a prácticas de calidad. Estos alumnos son el tejido laboral de un futuro, emprendedores y trabajadores cuya tarea inmediata será la de reconstruir el mundo post COVID.

Ha de reconocerse la voluntad de colaboración que la Universidad de Zaragoza ha mostrado con empresas del sector privado. Es por ello que, agradeciendo este acierto, esta

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

universidad no debe poner fin a estos vínculos que forjan el futuro de los estudiantes. Huyamos de demagogias y de discursos vanos que pretenden mejorar la calidad de los futuros trabajadores, dejando de contribuir en su formación.

Respecto al tema de las tasas, se va a efectuar, ya se ha comentado por parte de varios compañeros, una reducción adaptada a las circunstancias. Son muchas las familias que han visto mermada su capacidad adquisitiva como consecuencia de la crisis. Esta reducción es necesaria para garantizar el acceso y la continuidad al sistema universitario en igualdad de condiciones, pero esta reducción provocará una disminución de los ingresos con los que cuenta la universidad.

Ya se lo comentamos al señor Guirao, director general de Universidades: siempre teniendo presente la autonomía de la universidad, existen modelos de captación de fondos como el [...] universitario que, de hecho, pueden fortalecer dicha autonomía, contribuyen a fomentar la investigación y la igualdad real de oportunidades y podrían aplicarse a la dotación de becas y, de esta manera, incentivar el mecenazgo y el micromecenazgo que, como bien ha dicho mi compañera, se contemplan en esa estrategia de recuperación. Y todo ello sin que sirva para justificar una reducción del gasto comprometido del Gobierno de Aragón con nuestro sistema universitario.

Numerosas universidades públicas españolas utilizan este sistema como una forma de financiación. Los cambios que se van a producir a partir de ahora obligan a repensar el sistema. La fórmula a elegir ya depende de la propia universidad mediante Consejo Social, asociaciones de antiguos alumnos. En definitiva, se trata de agudizar el ingenio en tiempos tremendamente convulsos.

¿Se ha planteado llevar a cabo iniciativas de este tipo para aumentar su financiación?

La semana pasada se llegó a un acuerdo con el Gobierno de Aragón para digitalizar las aulas por un importe de doscientos cuarenta y cinco mil euros.

Además de la adquisición del equipamiento necesario para impartir la enseñanza *on line*, también se da prioridad a la adaptación de la docencia de las TIC. Sobre estas cuestiones quería matizar algo: por mucha adaptación que exista en las aulas, la brecha digital en el mundo rural no va a disminuir, de todos es conocido. Usted también lo ha puesto de manifiesto. En varias localidades de Aragón ha sido complicado un seguimiento normal del curso y, por ende, del aprendizaje. Si no se solventan los problemas de conectividad y se mejoran las infraestructuras de cara septiembre y con esta posible enseñanza híbrida, estudiantes del mundo rural se encontrarán con este problema añadido.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y en lo relacionado a la formación de las TIC de la docencia, nos consta que parte del profesorado ha tenido dificultades para adaptarse de la noche a la mañana a la enseñanza *on line*.

Es primordial que la formación impar impartida se adapte a la realidad actual y permita que los docentes sin habilidades digitales no se queden atrás.

Una cuestión es clara: nadie podía vaticinar la magnitud de lo sucedido. Todas las instituciones han tenido que adaptarse en tiempo récord a una digitalización impuesta y a un cambio sin precedentes en la manera de actuar.

Hemos visto que el Partido Popular ha presentado una moción para elaborar un plan de contingencia de cara al curso pasado. Ante la falta de previsión es necesario actuar para posibles situaciones de este calado futuras e indeseables.

Nosotros presentamos también una iniciativa, pendiente de debatir, sobre la realización de un plan estratégico del sistema universitario de Aragón. Hace cuatro años se aprobó en acuerdo de Gobierno un plan de Gobierno de que se incluían acciones a llevar a cabo en el ámbito universitario, la creación de dicho plan. Esta abrupta interrupción y los cambios que conlleva han llegado para quedarse, por lo que trazar una hoja de ruta del sistema universitario aragonés es primordial. Cuestiones como la internacionalización de las universidades, el refuerzo de su ADN investigador y las garantías de que las destrezas tecnológicas imperan en la comunidad universitaria deben ser pilares fundamentales sobre los que construir la nueva universidad de la realidad actual.

Otro tema que también debe abordar el plan es la mejora en la asignación de recursos. Ya hemos comentado antes esa merma de los ingresos de la Universidad y usted ha hablado de que han utilizado por razones de necesidad ese Fondo de solidaridad para situaciones excepcionales. Para asegurar una eficiencia a los recursos se ha de garantizar que el presupuesto se moviliza en la dirección correcta y redundan al bienestar de los estudiantes. Es necesario reducir el gasto ineficiente y superfluo. Durante este estado de alarma hemos podido comprobar la reducción drástica de la burocracia, con la consiguiente agilización de procesos y trámites burocráticos y la experiencia ha demostrado que estos trámites se han multiplicado por razones de necesidad y no ha habido problemas al respecto.

Usted ha comentado también que tienen bastante avanzada la implantación de la Administración electrónica. Es por esto que nos gustaría saber si se sigue con esta

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

apuesta firme por la digitalización de los trámites burocráticos y el teletrabajo en la Universidad de Zaragoza,

Y ya nada más, señor Mayoral. Le agradecemos sus explicaciones sinceras, su manera de proceder ante esta crisis. y queremos que sepa que cuenta con el apoyo de nuestro grupo para todo lo que sea necesario.

Muchas gracias.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora Acín. Continuamos con el Grupo Parlamentario Popular, donde la señora Gayán dispone de un tiempo de siete minutos.

Buenos días, señora diputada.

*La señora diputada GAYÁN SANZ:* Sí, buenos días. Gracias, señor presidente. Buenos días, señor Mayoral.

Bienvenido a esta comisión, aunque desgraciadamente el motivo por el que comparece usted de nuevo hoy aquí sea la aparición de una pandemia que está acabando con la vida de miles de personas y que ha obligado a un cierre del sistema educativo que ha trastocado todas las actividades docentes e investigadoras de la Universidad de Zaragoza, y por ello la institución ha tenido que reestructurar todo el curso académico en marcha y planificar el próximo con escenarios, como usted muy bien ha indicado, inciertos y desconocidos hasta ahora.

Pero, en primer lugar, quiero expresar mi admiración y gratitud, como hecho en todas las comisiones que se han venido desarrollando desde la pandemia, a todos los profesores y el personal de la Universidad de Zaragoza, que ha conseguido, gracias a su dedicación y esfuerzo, que nuestros estudiantes no pierdan este curso a pesar de atravesar durante estos meses la situación más dramática de la historia de la universidad en la que de la noche a la mañana tuvieron que cambiar toda su metodología docente y conseguir que la formación y los conocimientos llegaran a sus alumnos de una manera virtual, pero con la misma calidad y exigencia que de forma presencial venían realizando.

También quiero expresar esa gratitud y admiración a todo el personal investigador que se puso a disposición del Gobierno para apoyar tanto con sus medios materiales, laboratorios y conocimientos, la ayuda contra la pandemia, y que, como bien

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ha comentado la señora Fernández, fueron lamentablemente desaprovechados en el tema de análisis de PCR y que yo creo que habrían venido muy bien, como así se lo recordamos a la consejera y al director general de Investigación en sus comparencias.

Pero mi enhorabuena también a esos grupos de investigación de la Universidad que han conseguido esa financiación en la convocatoria del Instituto de Salud Carlos III del COVID y que está demostrando el alto nivel de nuestra ciencia aragonesa. Desde nuestro grupo parlamentario les deseamos mucho éxito en el progreso de esas investigaciones que ayudarán a solucionar esta enfermedad.

Pero también no quiero olvidarme de esos voluntarios estudiantes *makers* egresados que han puesto su tiempo, su voluntad, sus conocimientos y sus medios tanto para fabricar EPI o respiradores o desarrollo de nuevos tests, etcétera.

Y en otro orden de cosas, también quiero felicitar, aprovechando que comparece usted aquí, hoy el ascenso conseguido por la Universidad en el *ranking* del Center for World University Rankings (CWUR) , que se ha conocido esta misma semana, en el que la Universidad Zaragoza ha escalado casi más de cuarenta puestos entre las más de dos mil universidades analizadas. Además, entre las cincuenta y tres españolas, se sitúa como la novena universidad por su puntuación, es decir, que pertenece al top ten español. Muchas felicidades, señor rector, y transmita nuestra felicitación a todos los miembros de su institución.

Tratando y al tema por el que comparece aquí hoy, desde que se declaró el estado de alarma, como usted mismo nos ha explicado, la Universidad se enfrentó a una serie de problemas y situaciones que tuvo que resolver con la mayor diligencia posible, tomando muchas decisiones inéditas para evitar que el curso colapsara debido a la crisis sanitaria, intentando ayudar a los investigadores para que sus proyectos se vieran lo menos afectados posible. Sin embargo, el estado de alarma obligó a que todos los investigadores que no trabajaban en temas relacionados con la pandemia abandonaran sus laboratorios de un día para otro y se dedicaran a teletrabajar mediante la publicación de resultados obtenidos durante meses anteriores. Gracias a esta teleactividad, la ciencia aragonesa no se ha parado del todo, pero los proyectos y contratos de investigación en marcha sí que han sufrido ese parón a pesar de las prórrogas que se han permitido tanto a nivel del Ministerio o autonómicas. El efecto de la pandemia sobre la ciencia aragonesa va a ser negativo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Asimismo, lo señalaba este informe del *ranking* CWUR comentado, en el que ya se incluye un análisis sobre la afectación de la pandemia del COVID en el desarrollo de la investigación científica, indicando que España se ha visto más afectada que sus vecinos europeos como Francia, Italia o Alemania.

Obviamente, nuestra situación de partida para afrontar esta crisis era peor que la de nuestros colegas investigadores europeos tanto debido a la menor intensidad de financiación pública y privada como a la pérdida de personal investigador. En este sentido, nos gustaría que nos hiciese una valoración sobre las medidas que se deberían tomar desde Aragón para remontar esta afectación negativa de la pandemia sobre nuestra investigación.

Y ya en cuanto a la actividad docente durante este curso académico, como han comentado otros compañeros, no todos los estudiantes y profesores están satisfechos con el resultado. Las clases han sido virtuales, eso en el mejor de los casos ya que no todos los profesores estaban preparados para una transformación de este calibre ni todos los estudiantes contaban con los medios tecnológicos necesarios. La evaluación continua recomendada por la Crue como la solución preferente para evaluar durante la pandemia no siempre ha sido la solución elegida, y de hecho nos llegan muchas quejas de estudiantes que están realizando muchos exámenes por internet a pesar de todas las dificultades tecnológicas para realizarlos o de los elevados niveles de conocimiento que los profesores están exigiendo en los mismos para evitar que los estudiantes hagan trampas durante su realización. Por todo esto, será muy interesante conocer los resultados de esa encuesta sobre este curso académico que se está realizando tanto a estudiantes como a profesores.

Otro tema que nos preocupa y que ha comentado usted es el tema de las prácticas, que no han podido realizarse. Es un tema especialmente en las graduaciones donde son imprescindibles, como Magisterio, Medicina Enfermería, Fisioterapia, y muchos másteres como el de profesorado o abogacía, y especialmente en los últimos cursos de la carrera.

Como ha señalado, las prácticas que han dado por realizadas con solo el 50% de las horas y otras ni siquiera eso, han sido totalmente virtuales. Precisamente estudios de la OEI y la UNESCO alertan de los efectos negativos que la crisis sanitaria va a tener especialmente con los universitarios al estar más próximos a la incorporación a un mercado laboral ya castigado por la crisis. Como se señala en el nuevo *ranking* QS, lo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que más preocupa respecto a las universidades españolas es el indicador que analiza el prestigio de las universidades y sus titulados entre los empleadores. España es el segundo país de la Unión Europea con mayor porcentaje de egresados universitarios en paro.

Nuestros estudiantes son el principal activo de la recuperación del país y, por tanto, deben formar parte de las principales medidas que se tomen para salir con éxito de esta crisis sanitaria y económica. Por ello, nuestro grupo presentó una iniciativa para desarrollar un plan de apoyo y refuerzo de los estudiantes universitarios que concluyan su grado el presente año y minimizar así los impactos negativos en su futuro profesional.

Y termino ya preguntándole por el próximo curso, que genera muchas preguntas y que a pocos días de comenzar el periodo de matrícula aún están sin responder lo que redundará en gran incertidumbre, tanto para el personal universitario, pero especialmente para el alumnado. Las preguntas hoy son: ¿a qué tipo de curso nos enfrentaremos? ¿La docencia *online* ha venido para quedarse? ¿La rotación de alumnos planteada por el Ministerio como solución a las ratios es un sistema justo y posible en nuestro Aragón despoblado y desconectado? ¿El precio de una asignatura presencial será igual a la de una telemática? ¿Van a conocer los alumnos cuál será el tipo de docencia que van a recibir en cada asignatura antes de decidir sus matrículas? ¿Prevé la Universidad una caída en el número de estudiantes debida a todas estas incertidumbres? ¿Los estudiantes aragoneses Erasmus podrán salir o podrán venir los de otros países?

Tengo que decirle que me gustó escuchar el otro día en el foro ADEA defender la necesidad de la educación presencial, argumentando que en la universidad no solo queremos formar a personas capacitación técnica sino a ciudadanos. Estoy completamente de acuerdo con usted. Por eso, desde este grupo siempre defenderemos la modalidad de educación para todos los estudiantes aragoneses. Porque si el señor Lambán ha solicitado al presidente del Gobierno que, si la situación sanitaria lo permite, no haya menos alumnos por aula ni clases telemáticas para las etapas de primaria, secundaria y bachiller, también en la etapa superior universitaria se puede, y debemos exigir esa asistencia de los alumnos en las aulas y los laboratorios. ¿No le parece, señor Mayoral?

Y quiero acabar esta intervención recordando nuestro compromiso con las medidas de apoyo a la Universidad de Zaragoza que este grupo firmó en la Estrategia



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragonesa para la recuperación económica y social, y que contemplan, por ejemplo, en el número 117 un refuerzo del sistema de becas de acceso a la universidad o las 121 y 123, que exigen un aumento de la financiación pública destinada a investigación en áreas biomédicas y a los grupos que trabajen en líneas estratégicas para Aragón, seleccionadas, como se indica en la medida 122, tras la actualización de la RIS3, o los números 126, 127 y 128, que permiten la realización del próximo curso universitario en condiciones mejores que éste que ahora termina.

Sin embargo, como todas estas medidas no cuentan con un cronograma ni con un anexo económico, mucho nos tememos, señor Mayoral, que no sean más que otro pacto del papel que se quede en un cajón y que la consejería olvida. Por eso, desde este Grupo Parlamentario vamos a trabajar para que este gobierno las ponga en marcha de forma rápida y ordenada en el menor plazo posible. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Gracias, señora Gayán. Y termina la intervención de los grupos parlamentarios, el Grupo Parlamentario Socialista y la diputada Soler disponer del uso de la palabra. Buenos días.

*La señora diputada SOLER MONFORT:* Gracias, señor presidente. Buenos días, señorías, y bienvenido, señor Mayoral, a esta comisión. En primer lugar, pues quiero agradecerle su comparecencia hoy aquí y pues para explicarnos todas las iniciativas y actuaciones que ha llevado a cabo desde su institución para hacer frente a la pandemia, a la COVID-19. Y antes de comenzar, pues me gustaría hacer una especial énfasis a la tesis doctoral de Ana Serrano, felicitarla, porque es una investigadora de esta universidad por la que ha sido galardonada por el premio Eurografix 2020 por ser una de las tesis mejores doctorales de Europa en informática gráfica.

Permítanme que comience mi intervención con una cita del filósofo francés Voltaire, que dice así: «Educar para la convivencia, educar para adquirir conciencia de la justicia, educar en la igualdad para que no se pierda ni un solo talento por la falta de oportunidades». Ésa es la filosofía de este gobierno y, sin duda, la del Gobierno de España. Reconducir las políticas educativas y reforzar la equidad a través de un modelo educativo más justo. Nuestro objetivo es multiplicar el esfuerzo de todo el sistema, dotándolo de más recursos y de más eficacia en un marco de excelencia y de calidad para todos y no segmentado para unas minorías. Señor rector, el grupo socialista está

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

convencido de la importancia de un buen sistema de becas para garantizar la igualdad de oportunidades y que actúe como motor y como ascensor social, porque de un potente sistema de becas se beneficia toda la sociedad, la actual y las sociedades futuras, futuras generaciones. Gracias al elevado retorno que se ha demostrado que tiene invertir en ciencia, en investigación, en innovación y en conocimiento, frente a la política de los duros recortes en educación y en universidades que practicó el gobierno del Partido Popular devaluando esa relación Gobierno- Universidad de Zaragoza.

En cambio, el Gobierno de Javier Lambán, ha apostado firmemente por este sistema universitario, porque considera que es un vector fundamental para el progreso presente y para el futuro de esta sociedad aragonesa.

Así y ya con la colaboración en Madrid del ejecutivo de Pedro Sánchez, se ha acordado una rebaja en los precios de las matrículas universitarias que permitirá volver a los precios de las matrículas de antes de ese crecimiento que aprobó el gobierno de Mariano Rajoy, que situó a España entre una de las cuatro más caras de Europa, de las universidades más caras de Europa.

De Igual manera, el ejecutivo autonómico apuesta por la educación con esa propuesta de reducción de tasas o con el acuerdo de establecer un precio máximo por crédito universitario. También apuesta por un enfoque curricular más competencial, más transversal, como usted nos ha dicho, por la educación para el desarrollo sostenible, por la coeducación, por la educación cívica y cómo no, por la digitalización. La digitalización que garantice esa docencia híbrida que aúne tanto la presencialidad como el seguimiento *on line* de las clases, va de cara ya al próximo curso, para solventar los posibles escenarios con los que nos podamos encontrar.

Quiero destacar en este punto, señor Mayoral, resaltar esa inversión de doscientos cuarenta y cinco mil euros para la adaptación digital de las aulas con la compra de, pues de micrófonos, ordenadores y cámaras web con el fin de asegurar el inicio de curso en las mejores condiciones posibles. Señor Rector, dentro de un escenario del que todavía pues tenemos mucha incertidumbre, queremos felicitarle por cómo ha tratado de dar respuesta a los problemas que han ido surgiendo y por proporcionar certeza ya de cara al final de curso. Por su predisposición, su colaboración y su coordinación con toda la comunidad universitaria. Es muy importante porque no solo para hacer frente a esta situación anómala, sino que también para hacer, para

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

preparar ese próximo curso y para el cual ya se han aprobado diferentes medidas extraordinarias.

En este sentido, creemos que es muy importante, muy importante, perdón, bajo la autonomía universitaria que la legislación vigente nos otorga, elaborar un plan de contingencias junto a la Administración, porque creemos y estamos convencidos de que la vuelta a la normalidad requiere de aunar esfuerzos entre todos para adaptarnos a las circunstancias. Por otro lado, nuestro grupo parlamentario cree que es muy importante el apoyo de esta institución a los estudiantes internacionales o de movilidad internacional que se encuentran pues en dificultades por las restricciones originadas por la COVID. Cabe destacar el Plan de Apoyo Económico para el Estudiantado de Universidades del Grupo G9 y también por la creación, como usted nos decía, del Fondo de Apoyo Solidario, COVID-19, de la Universidad de Zaragoza. Excelentes iniciativas de apoyo y de ayuda al estudiantado para no dejar a nadie atrás. En nombre de mi grupo parlamentario, pues también quiero felicitarle por los treinta y siete proyectos de los que la Universidad de Zaragoza responde y cómo no, de esos dos proyectos COVID-19 que se podrán llevar a cabo gracias a la financiación autonómica de trescientos cuarenta y siete mil euros, muestra del buen hacer de su universidad.

Nos alegra enormemente que se esté trabajando en la implantación de nuevos másteres y nuevas titulaciones y grados atendiendo a las necesidades del momento, pero como turolense, nos alegra especialmente que la Universidad de Zaragoza implante ese nuevo doble grado de Ingeniería Informática y Administración y Dirección de Empresas en el campus de Teruel para el próximo curso. Iniciativa vertebradora del territorio, por la que le felicitamos, sin olvidar también el buen ritmo de trabajo, de las obras de la Facultad de Filosofía.

Señor Mayoral, como he manifestado previamente, los socialistas estamos convencidos de que la universidad es un valor estratégico de primer orden para nuestra comunidad y no habrá una estrategia de recuperación posible si en ella nuestra universidad no tiene un papel protagonista. Brindarle todo nuestro apoyo, desearle mucha suerte, fuerza y bueno, pues le esperamos aquí en esta comisión para cuando lo desee. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señora diputada. Y concluye el punto del orden del día el señor Rector, que dispondrá de un

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tiempo de diez minutos con la flexibilidad, que bien conoce que tiene esta Mesa. Tiene la palabra, señor Mayoral.

*El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):* Bueno, le agradezco la flexibilidad porque dado el número de cuestiones, diez minutos pueden quedarse indudablemente cortos, pero trataré de ser breve en la respuesta a todas ellas. En primer lugar agradecerles señorías, las palabras que han tenido para con su universidad, porque es la universidad de todos los aragoneses, es la universidad pública de Aragón. Muchas gracias por el aprecio que tienen a algo que yo creo que es esencial para nuestro [¿?], una universidad pública, con una potencia bien posicionada. Voy a discrepar con que la universidad española pierde prestigio en el mundo. Yo creo que lo gana, porque la universidad española es el tercer sistema universitario mundial en tener más universidades entre las mil primeras y todas las que están entre estas mil primeras, excepto una, son públicas. Luego un sistema público bastante consolidado.

No miremos las cincuenta primeras. Miremos las que están en el 2% con veintitrés mil universidades evaluadas, estar entre las quinientas es estar en una posición, yo creo muy buena, siendo universidad pública.

Ha planteado problema sobre la docencia y sobre la evaluación que a todos nos han preocupado. Mire, la docencia ha funcionado generalmente bien, pero hay casos donde no ha funcionado bien. Claro, hay profesores con poca experiencia pesar de que se ha ofrecido formación, que sigue ofertada y se va a ampliar de cara al próximo curso. Pues bueno, ha costado ponerse en marcha. Durante dos días tuvimos claro, fue una avalancha de conexiones, aumentamos nuestra capacidad VPN, pues, efectivamente, esto se notó durante dos días, pero el tercer día ya no hubo ningún problema de conexión. Hicimos pruebas de carga de exámenes, siete mil quinientas conexiones y el sistema aguantó, luego el problema técnico la universidad lo resolvió.

Es cierto que la brecha digital más territorial que otra cosa en Aragón existe, y menos mal que la consejería nos ayudó trabajando con una compañía con la que nosotros no trabajamos, y que es la que más cobertura tiene en Aragón. Que he dicho los, las soluciones de datos de conectividad que proporcionó la universidad. No he dicho que le corresponde a la consejería las que ella proporcionó en aquellos territorios donde la empresa que trabaja con nosotros no llegaba, porque la consejería con la empresa que trabaja con ellos, sí que pudo aportar soluciones.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Voy a zanjar una cosa rápidamente. Se ha puesto en duda la importancia de la existencia de una consejería. Yo la he defendido siempre y he defendido siempre la existencia de un ministerio. Dije que no me gustaba que hubiera dos, prefería que hubiera uno. Hay dos, se tienen que coordinar, pero yo creo que es importante, porque yo, como ciudadano, si estamos en una consejería junto con Educación, nunca seremos prioritarios, nunca tendremos el foco, porque la educación primaria y la educación secundaria ocupa a muchos más estudiantes y afecta a muchos más ciudadanos y muchas más ciudadanas que la educación universitaria. Y la investigación y la educación universitaria se ha demostrado, por experiencia, han sido siempre la cenicienta en unas consejerías o en unos ministerios donde eran la parte más pequeña.

Por lo tanto, yo esto lo he defendido. Podemos estar o no de acuerdo, pero yo lo seguiré defendiendo porque creo que es esencial. Gestionar tu presupuesto, aunque sea poco, que ser parte de un presupuesto mucho más grande donde siempre que si hay que perder, perderás tú, en lugar de perder el otro. Esta es una opinión que he defendido siempre, me lo han oído.

La evaluación. Nos ha preocupado muchísimo. Los datos que les he dicho ha demostrado que la evaluación continua ha crecido más de un 250%. Luego si decimos que la evaluación continua no se ha hecho, no es cierto. Hay profesores que no han querido hacerla, hay profesorado que no ha querido hacerla. Esperamos los resultados de las encuestas. Si los hubiera tenido, se los hubiera... pero estamos analizando en este momento. Es cierto que esto ha sucedido, en algún caso, pero lo cierto es que los datos demuestran un crecimiento muy importante de la evaluación continua.

Y nos hacen reflexionar sobre el futuro de la educación, no solo superior, sino de la educación a nivel global. Ahora que hay una ley que entra en el Congreso, a lo mejor deberíamos de ponernos de acuerdo en cómo queremos educar, para qué futuro, porque usted me decía que hay que formar para el empleo, ¿para qué empleo, para qué empleo hay que formar? ¿Sabemos para qué empleo? Hay que formar bien y hay que tener formación a lo largo de la vida porque el empleo ira cambiando. Pero esto hay que hacerlo desde abajo. La superespecialización a edad temprana yo creo que no es bueno para un país. De hecho, los países más avanzados en el mundo no la practican.

Esto es un análisis que les corresponde a todos ustedes. Porque, fíjense, nos ha saltado una brecha tecnológica. ¿Estamos preparados?, nos ha costado, pero nos ha costado porque la mentalidad de siglo XX, pero es peor, la legislación es del siglo XIX.

Por lo tanto, cuando nos planteemos esto, planteémoslo como un paquete conjunto, porque legislación, sociedad y futuro tienen que ir unidos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es cierto que estamos analizando el empleo. Es cierto que no hemos salido mal. Es cierto que el Consejo Social está haciendo tasas de empleabilidad y no es menos cierto que somos la tercera universidad en España mejor valorada por los empleadores. Esto salió el año pasado en el ranking, somos la tercera mejor valorada por los españoles por los empleadores. Por lo tanto, no estamos mal, pero hay que ser los primeros. Luego nos falta algo.

Es cierto que hemos resentido parte de la docencia, la docencia práctica. Hay titulaciones donde la docencia práctica es importante, que se han salvado en buena parte porque los estudiantes de últimos cursos han sido voluntarios en los hospitales y han sido voluntarios cuidando a los hijos de aquellos que estaban en los hospitales trabajando. Por lo tanto, nuestro estudiantado, que no ha hecho prácticas formales, ha hecho prácticas reales. Estudiantes de enfermería, estudiantes de fisioterapia, de medicina, de veterinaria, han estado trabajando.

Sobre el uso de nuestras capacidades, nosotros las ofrecimos. Pero, bueno, hay algún problema entre la compatibilidad, entre los medios que se compran y los equipos que se tienen y, bueno, algunos de nuestros equipos no eran compatibles con algunos de los proveedores de los tests, según nos comentó Sanidad y no hizo falta emplearlo. Igual que no hizo falta emplear la carpa que se iba a poner en un aparcamiento detrás del Clínico, ni hizo falta nuestras instalaciones deportivas que estaban preparadas para poder acoger porque tienen salas grandes y despachos. Y todo esto se habló con la consejería y si hubiera hecho falta, se hubiera utilizado. Sabían lo que podíamos dar, sabíamos lo que podíamos ofrecer. Nosotros ofrecimos y las decisiones ya, pues permítanme que no entre a analizarlas.

Miren, sobre evaluación y protección de datos, este que les acompaña ha sido uno de los coordinadores del equipo trabajo de la Crue. Junto con el rector de Jaén y el rector de Cantabria, hemos coordinado un equipo de trabajo de la Crue sobre evaluación y protección de datos, que ha hecho un informe, que ha sido valorado por la Agencia Española de Protección de Datos como un informe excelente.

Por lo tanto, estamos seguros de que estamos haciendo lo mejor posible. Del mismo modo que nuestra EBAU ha sido tomada de modelo. Esta EBAU que dispersa y no concentra, yo cuando oí a un compañero decir que Ifema iba a ser de nuevo, que se iba a aprovechar para hacer la EBAU, me eché a temblar. Afortunadamente se echó atrás, porque concentrar a tantísimo personal joven en un centro así, nerviosos ante un examen donde se jugaban su futuro, me parecía que era... Aquí lo que se ha hecho es la comarcalización. Esto nos impide bajar los precios, porque la EBAU de este año nos sale mucho más cara. Si la hiciéramos gratuita todavía tendríamos mayores problemas. Es un objetivo, pero este año sí que no se ha podido abordar

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

porque ha implicado mayor inversión, tanto de la consejería como de la universidad. Hace falta más personal para vigilar, hacen falta medidas sanitarias, hace falta menos transporte, pero hace falta transporte, es decir, es más cara la EBAU, pero es más segura.

Por lo tanto, este modelo, que también fuimos pioneros, fuimos la primera comunidad autónoma que la publicamos, ha sido imitado por otras comunidades autónomas.

¿Qué ocurre con el teletrabajo? Mire, ayer hubo una mesa sindical del gerente con representantes de los trabajadores y verán publicado dentro de poco una nueva resolución del rector sobre el paso a la siguiente fase, donde el teletrabajo, la rotación, la temporalidad en los turnos de mañana y tarde, los periodos vacacionales, la distribución y, bueno, pues el control laboral a distancia, el control de todo esto se va a hablar.

Y en la Crue hay otro grupo de trabajo, que también coordino, que va a hablar sobre el teletrabajo, los derechos de los trabajadores y el derecho a la desconexión digital, algo que no hemos mencionado pero que, sin embargo, es algo tremendamente importante. Porque es cierto, el estudiantado se ha quejado de que no se ha respetado su derecho a la desconexión digital. Tuvimos que corregirlo. Como estábamos todos en casa, el domingo por la tarde había clase. ¡Por Dios! Tuvimos que mandar una nota diciendo que no. Pero es que es un derecho, que teletrabajo tiene que ir parejo. Tenemos que regular bien, tienen que regular bien los que se ocupan a este importante oficio de la política, la desconexión digital, porque si no el teletrabajo puede ser abusivo, para él lo hace y para el que lo recibe.

Afortunadamente, nuestra posición en Administración electrónica era muy buena cuando empezamos. Por lo tanto, hemos podido adaptarla fácilmente porque llevamos cuatro años haciéndolo.

La I+D+i, ¿qué quiere que le diga? También, usted y yo sabemos que lo que hace falta para la I+D+i es una financiación basal consolidada, que dependa solamente del prestigio y del trabajo del grupo, y proyectos adaptados a la necesidad y adaptados al momento, proyectos más ambiciosos. Aquí se hace algo con la financiación de grupos, en otros ni siquiera se tiene eso, pero yo creo que ese es el camino, es la única manera de conseguir que la gente consolide grupos de trabajos que den respuesta.

Nueva oferta. Pues, como ustedes saben, estoy en funciones y no puedo hablar de nueva oferta. Lo que ustedes han comentado es aquello que tenemos ya en marcha, que se ha ido consolidando. Sí que tenemos ideas, pero no puedo proponer nuevas titulaciones en este momento, aunque ideas tenemos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Qué pasa con los Erasmus? Estamos trabajando bilateralmente con cada universidad. Hay universidades que no van a recibir estudiantes, hay universidades que los van a recibir y les van a ofrecer este tipo de formación semipresencial.

Nosotros sí que vamos a recibir estudiantes, porque vamos a tener la capacidad de hacer ese tipo de formación semipresencial.

Tampoco he hablado mucho del comienzo de curso porque, fíjense, les he avanzado algo, pero nosotros tenemos todavía que acabar con el informe de consejería de Salud. Ya tienen nuestras solicitudes, cuando lo tengamos, y luego tenemos que negociarlo con los representantes de los trabajadores y aprobarlo en Consejo de Gobierno. Les he dado las pinceladas generales, pero la concreción, si no negocio con los trabajadores primero, como es mi obligación, difícilmente les puedo dar la concreción, pero va en las líneas que les he manifestado.

Las obras, ya he comentado que hemos avanzado todo lo que hemos podido. Las que había, se podían acabar presencialmente, se ha hecho. En las otras, hemos preparado para licitar aquellos proyectos que estaban pendientes, menos doscientos cuarenta y cinco mil euros de equipamiento, que son los que hemos dedicado. Y he dicho doscientos cuarenta y..., es lo que ha salido en la prensa, porque es lo que sale de la consejería, pero nuestros fondos propios hemos dedicado más. Por eso he hablado de una cantidad bastante superior.

Sobre la hipertrofia de nuestra estructura, pues bien, somos más grandes que alguna capital de provincia aragonesa. Nuestra estructura hemos reducido, como ustedes saben, durante este tiempo estructura desde que hemos llegado. Usted puede considerar que el equipo de gobierno es muy grande, todos incluso el rector ya asumen docencia desde hace algún tiempo, porque no hemos cambiado y yo le voy a decir una cosa, ustedes comprueben cuál es el complemento de un rector, el complemento de un vicerrector que no se consolida, solo el rector consolida nivel treinta, solo el rector consolida niveles. Es decir el que está trabaja y vuelve con lo que tenía. No se cobran dietas de asistencia, solo por consejo social, al cual todos los miembros de mi rectorado han renunciado, no cobramos ni dietas ni asistencia.

Es decir, somos una administración que, aunque estemos adelgazándola es bastante austera en inicio, porque ni los complementos son grandes, nos hemos puesto todos a dar clase para evitar la reducción de docencia que incrementaba un incremento de gasto y no tenemos dietas ni existencias nadie, nadie que esté en un órgano de gobierno de la comunidad universitaria.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La temporalidad, pues con una tasa de reposición como la que hemos tenido, pues como no se contrata temporales para dar clases si no pueden contratar fijos. Pues, claro, es inevitable, claro que ha subido y seguirá subiendo porque mientras la tasa de reposición siga siendo solo del cien por cien no recuperaremos aquello que perdemos cuando el ministro Wert declaró que la tasa de reposición era del 0%.

Se jubilaban cien personas y cien personas tenían que ser temporales pues seguirán teniendo cien temporales más de los que deberíamos de tener.

Bueno esto cada año sumado, esto es imposible de corregir hasta que no podamos aumentar la tasa de reposición por encima del cien por cien. Yo esto es una cosa que ya lo he dicho.

Bueno, voy a acabar con la financiación. Mire la financiación de la Universidad estamos trabajando en el Consejo social en el día que usted nos dice. Viene de varios puntos. Alguna que es finalista, que dedicada a lo que es dedicada. Es decir, yo de dinero de un proyecto de investigación no voy a sacar dinero para pagar salarios, excepto la de los investigadores que se contrate con ese proyecto, porque es un proyecto finalista.

*El señor presidente VILLAGRASA VILLAGRASA:* Tendrá que ir concluyendo.

*El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO):* Es cierto que con el 15% de los proyectos sí que tenemos parte de financiación. Es cierto que estamos trabajando con el Consejo Social, que creemos que es parte de su labor, en trabajar en la captación de otros fondos, pero básicamente toda comunidad universitaria pública se financia de lo que recibe del Gobierno y lo que recibe de las tasas, y esa suma de esas dos cosas no debe estar nunca por debajo del cien por cien de abrir la puerta y en Aragón lo está.

A pesar de las mejoras, seguimos estando por debajo del cien por cien de abrir la puerta. Por lo tanto, gracias a nuestro éxito en obtener financiación de otros sitios, con ese 15%, podemos abrir la puerta y podemos reducir la deuda en nueve millones en cuatro años.

Por cierto, no lo he dicho los puntos de recarga eléctrica ya están aprobados para los campus, para todos los campus y el proyecto del energía fotovoltaica en todos los edificios va a empezar por unos cuantos en todos los campus y también está ya en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

marcha su licitación, o sea que veremos una universidad un poquito más verde en breve.

Muchas gracias a todos por sus palabras y por la paciencia de aguantarme cinco minutos más de lo que me correspondía.

*El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA):* Muchas gracias, señor rector, le pido que no se levanta y nos acompañe en la conclusión de la Comisión.

Desde la Mesa también transmitir, pues nuestro apoyo y agradecimiento a toda la comunidad universitaria desde los estudiantes, trabajadores y profesores, que, al igual que muchos otros sectores de la sociedad, se han tenido que adaptar y dar lo mejor y el talento de sí mismos de cara a esta situación, nunca antes conocida, con lo cual también el sistema universitario ha contribuido en estos días y queremos que así quede plasmado en el acta de la sesión de hoy. Transmítaselo a todo el conjunto de la comunidad señor rector.

Y retomáramos el punto anterior, la lectura y aprobación del acta de la sesión que nos precedía. ¿Alguna cuestión? Aprobada por asentimiento y unanimidad.

En tal caso daríamos paso al tercero y último punto del día ruegos y preguntas señorías. Pues no existiendo ningún ruego ni ninguna pregunta se levanta la sesión y les deseamos a todos ustedes buenos días.

Gracias.

*[Se levanta la sesión a las once horas cuarenta y cuatro minutos]*